



PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE / 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

UNIDAD ACADÉMICA:	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
DEPARTAMENTO:	Área Ciencias Sociales
AREA:	Docencia

Profesor Adjunto
Mag. Pedro Enrique PEREZ

Profesora Adjunta
Mag. Silvana Inés LADO

DOCENCIA

AÑO:	2017
-------------	-------------

1. Datos de la asignatura

Nombre	Sociología
---------------	-------------------

Código	205
---------------	------------

Tipo		Nivel	
Obligatoria	X	Grado	x

Área curricular a la que pertenece	Ciencias Sociales
---	--------------------------

Carrera/s	Contador Público Plan 2005 "E". Licenciatura en Administración Plan 2005 "C"
------------------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo básico - 1° Año - Cuatrimestre 2°
---	--

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	60
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	-----

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscritos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Práct.
900	2	9	2	9	-----

2. Composición del equipo docente:

Nº	Nombre/s y Apellido/s	Título/s
1.	PEREZ Pedro Enrique	Abogado. Mag.
2.	LADO Silvana Inés	Lic. Sociología. Mag
3.	DUPUY Andrea (2)	Lic. Historia. Mag.
4.	ALIMONTA GUTIERREZ Rubén Alfredo (3) *	Lic. Sociología. Mag
5.	ARAGON Silvio Omar	Lic. en Historia. Mag.
6.	LOPEZ ARESTIN Ana	Lic. Sociología. Abogada
7.	GRASSO María Andrea	Lic. En Economía. Especialista
8.	GOROSTEGUI VALENTI Ariadna	Lic. En Sociología
(*) Cantidad de funciones /dedicaciones simples desempeñadas.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	Jtp	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Inv.	Ext.	Gest
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X				X	2	20 ⁽¹⁾			
2.			X								X			X	2				
3.				X							X		X		2	20			
4.1.					X						X	X			2	10			
4.2.					X						X		X		2	10			
5.					X						X		X		2	10			
6.					X						X			X	2	10			
7.					X						X			X	2	10			
8.					X						X			X	2	10			

⁽¹⁾ La carga horaria comprende tareas docentes como Profesor Adjunto a cargo en las asignaturas “Teoría Social y Política” (EC-ProfEc) y “Sociología” (CP-ADM).

3- Plan de trabajo del equipo docente

3.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura se piensa atendiendo la concepción emergente del Plan de Estudios en cuanto expresa que en el proceso educativo debe respetarse una secuencia de aprender a ser, aprender a aprender, y aprender a hacer, y señala que la formación de alumno universitario debe apuntar a *"una sólida ética universitaria", "sentido de solidaridad y compromiso con la Universidad", "una fuerte responsabilidad comunitaria para con la sociedad que con su esfuerzo posibilita sus estudios", "una actitud reflexiva y de crítica racional"* (OCAs 880/04 y 881/04. ANEXOs Plan de Estudios. Pto. 1°). En coherencia con ello, en las **"Consideraciones Preliminares" de los planes E y C del año 2005**, también se refiere a la relación entre investigación, extensión y enseñanza en un plan de estudios, más allá de la importancia de la última actividad, y explicita una postura amplia respecto a los actores de una currícula. Este último mensaje contiene una idea de una universidad formadora, consultora, generadora de debates, y factor de relevancia en la formación continua, y desde esta perspectiva no debe estar ausente la formación sociopolítica que promueve la materia.

Sobre los niveles de logro del plan de estudios. La asignatura *Sociología* además de proponer un abordaje riguroso las cuestiones conceptuales y las problemáticas centrales en los desarrollos científicos sociales y políticos, entendemos contribuye al **nivel de logro enunciado respecto a egresados** que se caractericen, en lo actitudinal por la innovación y creatividad, análisis y crítica, responsabilidad, solidaridad hacia la sociedad; en lo aptitudinal con capacidades para: el análisis y síntesis que permita operar sobre los problemas; interactuar en el trabajo interdisciplinario; los análisis contextuales imprescindibles para el posicionamiento en la toma de decisiones socioeconómicas; investigar sobre los problemas y la realidad de forma de avanzar en la interpretación y la solución de las problemáticas de su área de competencia; e interpretar y evaluar las realidades culturales y axiológicas en que deberá desempeñarse. En lo científico, nos referimos a un profesional con conocimientos para: interactuar con profesionales de otras áreas en el abordaje de problemas; de investigación de la realidad presente y pasada con un profundo sentido de interpretación cultural de cada tiempo y de su respectiva organización social; de los métodos y técnicas para explorar la realidad y abordar los problemas; analizar y comprender las variables endógenas y exógenas que rigen el comportamiento del hombre en sociedad y organizaciones por él creadas (OCAs 880/04 y 881/04. ANEXOS Pto. 1°). Para estos conocimientos resulta relevante el aporte que puede realizar el estudio de los temas centrales de la Sociología.

Sobre **el Perfil profesional en relación a los temas que se estudian en la materia**, la asignatura hace algunas contribuciones importantes a la formación del Contador Público y Licenciado en Administración, en particular, en cuanto se propone un egresado que poseerá las actitudes, aptitudes y conocimientos para intervenir en temas y cuestiones sobre los cuales también tiene interés la sociología. Tales intervenciones detalladas en el documento curricular son: *Participar en la definición de las misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad* (1°), *Intervenir creativamente en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas* (2°), *Intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad económica y financiera de organizaciones* (4°), *Intervenir en estudios e investigaciones interdisciplinarias vinculadas con las organizaciones y su inserción contextual* (6°), Facilitar la articulación de

las diferentes instituciones, en el marco de la resolución de la problemática social en su más amplio sentido (7°), Participar en el diseño de políticas tributarias (13°), Intervenir en la ... transformación... de sociedades y otras formas asociativas (15°) (OCAs 880/04 y 881/04. ANEXOS Pto. 4°).

A los aspectos descriptos, específicamente los de *innovación y creatividad, análisis y crítica, análisis y síntesis que permita operar sobre los problemas, interacción en trabajos interdisciplinarios, sentido de interpretación cultural de cada tiempo y de su respectiva organización social*, efectúan una contribución relevante los temas de la asignatura *Sociología*.

Este análisis se refuerza si consideramos que estamos insertos en un orden social, político económico y cultural, que está atravesando fuertes transformaciones, conformando un marco que invita a repensar las instituciones y prácticas sociopolíticas, sus significados, las categorías conceptuales de las ciencias sociales, y las mismas prácticas profesionales. Estamos hablando a una crisis de la disciplina-objeto y a la necesidad de pensar la teoría expuesta respecto a ello, sus debates, a fin de identificar las posibilidades y límites de la/s disciplina/s, discutir la construcción de las disciplinas mismas, y el lugar de la contabilidad, la administración y la economía en esta discusión.

La propuesta de la asignatura concibe a la realidad social, política, económico y cultural, como dimensiones de un mundo complejo. La materia que dictamos así debe ser pensada y puesta en práctica, en congruencia con un plan de estudios que requiere un equilibrado conjunto de estructura curricular y planteo pedagógico, que prevea conocimientos humanísticos, científicos y técnicos para el abordaje y desarrollo que no se limite a lo existente sino para desarrollar nuevos esquemas conceptuales y técnicos y ampliar el conocimiento más allá de sus actuales fronteras (OCAs 880/04 y 881/042/04. ANEXOS. Pto. 1° in fine),

La asignatura en la estructura de la carrera y el plan de estudios: por lo señalado precedentemente, la *Sociología* no solo debe contribuir a los propósitos formativos planteados para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, sino que debe contemplar lo establecido para el ciclo básico y para la asignatura en particular. En cuanto al *Ciclo Básico*, debe procurar el inicio del estudio de aspectos conceptuales de las ciencias económicas y sociales, y la adquisición de las herramientas para el consecuente recorrido curricular, en este sentido, entendemos que *somos hacedores del tránsito del estudiante a la vida universitaria* (OCAs 880/04 y 881/042/04. ANEXOS. Pto. 2.1.), *Este aspecto se entiende de modo relevante en relación al enfoque de la enseñanza planteada en la parte 1° de esta propuesta.*

La Sociología en relación a otras materias de la carrera: de acuerdo a lo especificado en el Plan de Estudios de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (OCA 880/04 y OCA 881/04. ANEXOS. Pto. 6) , está relacionada fundamentalmente con el Area Ciencias Sociales en todos sus temas, en particular los desarrollados en *Historia Económica y Social I°* (N° 180) e *Historia Económica y Social II°* (N° 280). Asimismo se propone el estudio de temas que constituyen una necesaria base conceptual necesaria para el conocimiento de temas de la economía, la administración y las organizaciones, aportando a los desarrollos teórico-conceptuales en que estos se basan. *Un análisis de las asignaturas del plan efectuado desde los contenidos de nuestra materia, nos permite dimensionar las posibilidades de su estudio.* En otras áreas y materias del plan curricular se proponen objetivos de enseñanza y contenidos que tienen vinculación con la propuesta para la asignatura Sociología, en particular podemos mencionar: **1)** en el área Contabilidad de la carrera de contador, la asignatura *Economía y Organización del Sector Público* (N° 349), y en la carrera de administración la asignatura *Finanzas y Organización del Sector Público* (N° 348); **2)** en el área Administración de la carrera de contador, las asignaturas *Principios de Administración* (N° 104), *Organización y Administración Financiera del Estado* (N°560) y asignatura *Elementos de Administración de Personal* (N°490), y en la carrera de

Administración, la asignaturas *Principios de Administración* (N° 104), *Administración de los Recursos Humanos* (N°442) y *Análisis Organizacional* (N° 570). **3)** en el área de Economía, de la *carrera de Contador*, la asignatura *Introducción a la Economía* (N° 101), *Macroeconomía I°* (N° 314), y en la asignatura *Análisis y Evaluación de Proyectos* (N°504) del *Ciclo de orientación Gestión Financiera*. También en el mismo área, en la carrera de administración, podemos señalar la asignatura Administración del Estado y Políticas Públicas (N° 550) de la *orientación Gestión Pública*.

Por último, los desarrollos y debates en los estudios recientes sobre contabilidad y administración en dialogo con las ciencias sociales y las humanidades, ponen en cuestión la asignación común del lugar de ciertas prácticas y de las profesiones en particular. Se han efectuado análisis donde se han contemplado diversos enfoques: interdisciplinarios, deónticos, de enfoques específicos -contabilidad social y ambiental-, entre otros, que se han centrado, por ejemplo, en los aportes de análisis de la profesión desde la responsabilidad social o rendición de cuentas (accountability) y la ciudadanía, en los impactos sociales, económicos y subjetividad de la contabilidad, en la dinámica de la contabilidad como representación (Mattesich, 2003; Ariza Buenaventura, 2002; Cuevas-Mejía, John Jairo & Grajales-Quintero, Jhonny, 2012). En términos de doctrina, se ha dado un creciente desarrollo de los intercambios acerca de la contabilidad, que se expresa en las posiciones teóricas desde una multiplicidad de enfoques (Aquel, Cicerchia y Miletì; Mattessich, 2003; Miller, 1994; Hopwood, 1983; Larrinaga Gonzalez, 1999; Tua Pereda, 1991). Y como parte de esto proceso, ya no se hablará solo de ciencia, disciplina, técnicas, de servicios, de racionalidad técnica y de su relación con las organizaciones, sino que además se debatirá acerca de **la contabilidad en tanto tecnología, como práctica en sus contextos sociales, de los significados de las prácticas contables en relación a las interacciones sociales, de la información o lenguaje contable y sus diferentes significados en función de los contextos sociales, políticos e históricos**; de los diferenciales de género y otras cuestiones socio-productivas en los informes o reportes contables y de auditoría; de las prácticas contables como mecanismos de control diseñados para asegurar la subordinación institucionalizada de los trabajadores a las necesidades del capital; de los criterios de la contabilidad como racionalidad calculativa que construye y está construida por relaciones sociales (F. Ortega, 2007; Larrinaga Gonzalez, 1999). También se ampliará el debate acerca de la dimensión de lo público que se juega en el desarrollo profesional, en la redefinición del rol, de la profesión y el campo que tienen lugar a partir de la regionalización y globalización de la economía, y las normas contables aplicables a nivel internacional.

En estos debates doctrinarios son convocadas las ciencias sociales y las humanidades. Los contenidos de esta asignatura se conciben a modo de una introducción a ciertos desarrollos que pueden ser retomados y profundizados en los estudios específicos en contabilidad y administración que den razón de estos debates recientes.

Los objetivos generales de la asignatura previstos en el Plan de estudios, proponen: **(1)** Comprender las diferentes concepciones metodológicas y epistemológicas presentes en las teorías sociales; **(2)** Comprender la dinámica de los actores sociales en el plano económico – social en sus luchas por el poder económico y/o político.

Atendiendo el marco descripto, los **Objetivos específicos propuestos para la asignatura** son:

- Promover la comprensión del surgimiento de la Sociología en el marco de los cambios sociales de lo que se denomina la modernidad, como una respuesta a la problemática social de una época y en un contexto donde la filosofía política y la economía se estaban desarrollando.
- Crear saberes teóricos conceptuales que pueda ser utilizado tanto para una comprensión más afinada de los procesos sociales como para facilitar conceptualizaciones que serán utilizadas en el desarrollo posterior de sus carreras.
- Propender a que los alumnos interpreten los problemas del poder, la diferenciación social y el control social en sus aspectos tanto materiales como simbólicos.
- Incentivar a los alumnos a analizar los procesos sociales como contexto a partir del cual se desarrollan las diferentes teorías sociales.
- Analizar los procesos de cambio reciente en la organización de la producción, en la estructura social, y el trabajo, generando la motivación para su estudio y capacidad de realizar prospectivas de escenarios donde tendrá lugar su actuación profesional.

3.2. Enunciación de la totalidad de los *CONTENIDOS* a desarrollar en la asignatura.

3.3. *BIBLIOGRAFÍA* (básica y complementaria).

Contenidos mínimos del Plan de Estudios. Los contenidos enunciados en el curricula como pauta sobre la cual se configura la propuesta docente son:

“La actualidad del pensamiento clásico: el aporte de las distintas corrientes sociológicas. El nacimiento de la sociología: Saint-Simon y Comte. La corriente Durkheimiana: Sociedad orgánica. Sociedad mecánica. Estado y Educación. La corriente weberiana: Tipos ideales de acción social y dominación. Tipos de liderazgo. Legitimidad. Organizaciones burocráticas. La corriente marxista: el concepto de relaciones de producción. Infraestructura y superestructura. La corriente funcionalista: sistemas y sub - sistemas. Rol - Status. Grupos de referencia y de pertenencia. Lo manifiesto y lo latente. Los aportes contemporáneos: Bourdieu: las nociones de habitus y de campo. Otros aportes” (OCAs. N° 880/04 y N° 881/04. Anexos. Punto 6°),

Se estructura en **dos partes**: la **parte primera**, propone el estudio del surgimiento de la disciplina y algunos de los desarrollos de la teoría clásica y contemporánea; y la **parte segunda** propone el estudio de algunos temas/problemas de la sociología: la estructura social, los cambios en los paradigmas productivos, y el trabajo.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS y BIBLIOGRAFÍA

PARTE I°. El surgimiento y desarrollos precursores en la Teoría Social

Unidad 1°. El surgimiento de la sociología, la mirada de lo social

Objetivo

- Promover la comprensión del surgimiento de la Sociología en el marco de los cambios sociales del pasaje del feudalismo a la modernidad

Contenidos mínimos

- La sociedad feudal y la moderna. El surgimiento del mundo moderno, el industrialismo y el problema del orden en el surgimiento de la sociología. Las ideas antecedentes: el renacimiento, el iluminismo, la economía clásica, y el positivismo. Los primeros cambios en la economía, el mercado, nuevas prácticas e instrumentos, la contabilidad.

Bibliografía principal

- **LE GOFF J.** (1982). *Mercaderes y banqueros de la edad media*. Eudeba, Buenos Aires, páginas 14-53.
- **PORTANTIERO, J.C.** (1992). *La Sociología Clásica: Durkheim y Weber*. Ed. Centro Editor de América Latina. (Selección: páginas 9-22-24, 26 y 28-29).

- VILLANUEVA E. y otros (2013). *Introducción a la Sociología*. Ed. UNA, pp. 7-14.

Bibliografía complementaria

- AGULLA J. C. (1984). *La experiencia sociológica*. Editorial Belgrano. Buenos Aires, Tomo 1 pp. 17-49.
- ARCHENTI, N. y AZNAR, L. (1988). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico* Cap. II págs. 27 a 38. Eudeba, Bs.As.
- BERGER P. y LUCKMANN T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Ed. Amorrortu, Bs.As. pp.204- 216.
- FERNANDEZ PARDO C. A. (1991). *Teoría Política y Modernidad* Ed. Ceal. Buenos Aires. pp. 9-31, 39-61, 87-93.
- LOPEZ JIMENEZ, A. (1994). *La movilización social. Procesos de individualización y de agrupación de voluntades para la acción colectiva*, Zaragoza.
- PORTANTIERO J. C. y DE IPOLA E. (1987). *Estado y Sociedad en el Pensamiento Clásico*. Bs. As. Editorial Cántaro, introducción pp. 5-12.
- THUILLIER P. y BOURDIEU P. (1980). *Una Ciencias que molesta - Pierre Bourdieu. Extracto de la entrevista. "La Recherche", N°112, Junio.*
- VINCENT MARQUES J. (1986). *Para una sociología de la vida cotidiana*. Ed. Anagrama, Barcelona. Selección
- VON MARTIN A. (1987). *Sociología del Renacimiento*. Ed. FCE, México, pp. 13-17, 30-42.

UNIDAD 2°. El pensamiento social clásico

Contenidos

- **Carlos Marx**. Las formaciones sociales; modos de producción, relaciones sociales de producción, y las clases sociales. La relación política y economía, sociedad-economía, la sociedad civil. La dialéctica.
- **Max Weber**. El análisis de la acción social y las relaciones sociales, comprensión y tipos ideales. Poder y dominación, la burocracia. Racionalidad occidental, protestantismo y surgimiento del capitalismo.
- **Emilio Durkheim**. El estudio objetivo de los hechos sociales. La sociología y el problema de orden moral. La integración social, solidaridad mecánica y orgánica, la división Social del Trabajo. Las corporaciones.
- **El cambio económico y social, analizado en relación a la centralidad del mercado**. Los efectos sociales de la gran transformación que forman la agenda de la sociología clásica, analizados por Polanyi.

Bibliografía principal

- ARCHENTI N y AZNAR L. (1988). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. Eudeba, Bs.As, caps. 3° a 5° pp. 39-113.
- CARDONA HERNÁNDEZ J. D. (2008). *El fetichismo de la mercancía en contabilidad*. Adversia Universidad de Antioquia-N°3 Medellín, julio-diciembre, pp. 52-65. (Selección)
- DE CASTILLA E. (2008). *La Corporación moderna. Función y Sociedad en Émile Durkheim*. La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas. N°4: 3-17. (Selección para trabajos prácticos)
- POLANYI K. (1989). *La Gran Transformación*. Ed. de la Piqueta, Madrid. Selección de capítulos 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 14°.
- WEBER M. (2011). *Historia Económica General*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. Selección del prefacio realizada por Pedro E. Pérez - Selección de párrafos del prefacio y de la obra –Capítulos III° y IV°-. (Selección para trabajos prácticos)

Bibliografía complementaria

- DE LA GARZA TOLEDO E. (1983). *El método concreto-abstracto-concreto*, UAM, Iztapalapa, México.
- DURKHEIM, E., (1985). *De la División del Trabajo Social*, Barcelona, ed.
- PEON C.E., ROSLER A.B., y AVARO D.A. (1993). *Estudios de sociología política*, Ed. Ceal. Argentina.
- GIDDENS, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social*, Durkheim: Caps. VI y VII. Ed. Labor.
- GIDDENS A. (1995). *Política, sociología y teoría social*. Ed. Paidós. Argentina. Cap. 1º a 4º, pp. 23-150.
- MARX K. (1972). *La Ideología Alemana*. Barcelona, Grijalbo, pp. 15-27.

PARTE IIº. Desarrollos y problemas en la ciencia social contemporánea

UNIDAD 3º. Desarrollos en el pensamiento social contemporáneo

Contenidos

- **La estructura social en perspectivas contemporáneas.** *John Goldthorpe*, las clases de servicios, autoridad y autonomía; **Frank Parkin**, “cierre social”, exclusión y la usurpación. **Erik Olin Wright**, el abordaje relacional, el rasgo de “clase múltiple” o “posición contradictoria dentro de las relaciones de clase”. **Ralph Miliband**, explotación, dominación y control en el análisis de clases.
- **Pierre Bourdieu**, campo y habitus, diferenciación y reproducción social. Los sistemas simbólicos, su poder estructurante. La contabilidad como construcción social, lo estructurado y estructurante en la dinámica del campo y los habitus.
- **Michel Foucault** y el análisis del poder: saber, poder y verdad. Precauciones metodológicas en el análisis del poder. Las disciplinas y las tecnologías de poder, la gubernamentalidad y la contabilidad.

Bibliografía principal

- **CARDONA HERNÁNDEZ J.D.** (2013). *“Consideraciones de la contabilidad desde la teoría social de Pierre Bourdieu. Trazos para repensar la contabilidad desde la heterodoxia”*, en “En Contexto”, N° 1. Enero -Diciembre. Medellín. pp. 193-213.
- **FLOR ORTEGA N. K.** (2013). *La contabilidad vista como dispositivo de poder: aproximación interpretativa desde la perspectiva foucaultiana*. Cuadernos de Contabilidad, 14 (34), 133-158.
- **MILIBAND, R.** (1991). *Análisis de clases*, en “La teoría social, hoy”, Giddens, A., Turner, J. Ed. Alianza. México.
- **WYCZYKIER G.** (2015). *Pensar las clases sociales: reflexiones contemporáneas*. Revista Lavboratorio N° 26, pp. 141-164 – selección-

Bibliografía complementaria

- **ALVAREZ SOUZA A.** (1996). *El constructivismo estructuralista: la teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu*. REIS, N° 75: 149-158 –Selección-.
- **BOURDIEU P.** (2008). *La fabricación del habitus económico*, Revista Crítica en Desarrollo, N° 2. Buenos Aires, pp. 15-42.
- **BOURDIEU P., Rosine C.** (1990). *La construcción del mercado. El campo administrativo y la producción de la “política de vivienda”*, Actes de la recherche en sciences sociales, N° 81-82: 65-85.

- BOURDIEU, P. y WACQUANT L.J. D. (1995). *La lógica de los campos* en "Respuestas por una Antropología reflexiva", Ed Grijalbo, México.
- CASTÓN BOYER P. (1996). *La sociología de Pierre Bourdieu*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N°76 pp.75-97.
- CRIADO, E.M. (2009). *Habitus*, en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales (Reyes R. Dir.), España.
- CHIAPELLO È. (2008). *La construction comptable de l'économie*, Idées économiques et sociale, N° 2 (N° 152), p. 26-34.
- FOUCAULT, M. (1976). *Clase del 14 de enero de 1976*. Microfísica del poder.
- FOUCAULT, M. (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, FCE.
- GIMENEZ G. (1998). *La Sociología de Pierre Bourdieu*, en Perspectivas teóricas contemporáneas de las ciencias sociales, UNAM / FCPyS, México, pp. 151-171.
- FOUCAULT, M. (1976). *Las redes del poder*. Conferencia.
- GIDDENS, A. (1973). *La teoría de las clases en Marx* en "La Estructura de Clases en la sociedad avanzada", Cap 1.
- GIDDENS, A. (2000). *Sociología*, -Selección- pp. 316-367.

Unidad 4. Problemas sociopolíticos contemporáneos

Contenidos

- **Cambios en la escenario económico y sociopolítico contemporáneo: el proceso globalizador.** Crisis y agotamiento del modelo de la postguerra. La redefinición de la relaciones entre el Estado, la economía y la sociedad. Los debates de la contabilidad en el escenario global.
- **El neoliberalismo**, un debate más allá de la economía. Los procesos de transformación y reforma en el escenario neoliberal, implicancias a nivel nacional e internacional. Neoliberalismo y el pensamiento único, la contabilidad en debate.

Bibliografía principal

- **ARIZA E.D.B. (2009).** *Una aproximación a la problemática de la ética contable en la globalización*. Revista *Contaduría*. Universidad de Antioquia, Medellín. N° 54: 29-54. - Selección realizada por Pedro E. Pérez -.
- **BOHÓRQUEZ CAMARGO J. (2011).** *Adopción de normas internacionales de contabilidad en países de Suramérica*. "ECONÓMICAS CUC". Vol. 32 N° 1, pp. 129-142. Colombia, Noviembre. - Selección realizada por Pedro E. Pérez -.
- **BOURDIEU P. (1998).** *Contra el Fatalismo Económico*, en *New Left Review* N° 227, enero-febrero, Londres.
- **BOURDIEU P. (1988).** *La Esencia del Neoliberalismo*. Le Monde Diplomatique, Marzo.
- **GÓMEZ VILLEGAS M. (2003).** *Contabilidad: Comentarios sobre el discurso científico y los determinantes morales*. Revista *INNOVAR*, Universidad Nacional de Colombia, N° 22, julio diciembre de 2003, páginas 109- 120.
- **RAPOPORT M (2002)** *Orígenes y actualidad del "pensamiento único"*, en "La globalización económico-financiera", Clacso, pp. 357-363.
- **RODRÍGUEZ CUÉLLAR P.** *Contabilidad Internacional* (mimeo). - Selección realizada por Pedro E. Pérez -.

- **SASSEN S.** (1999). *Para que funcione la economía global: el papel de los estados nacionales y los organismos privados*. Artículo continuación del debate de la Revista Internacional de Ciencias Sociales, N° 160 "La globalización". Unesco, París..
- **SASSEN S.** (2008). *Actores y espacios laborales de la globalización*. Papeles, N° 101:33-51.

Bibliografía complementaria

- **BECK U.** (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ed. Paidós. España. - selección.
- **NEFFA, J.C.** (1999). *Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos*, en "Los Retos Teóricos de los Estudios del Trabajo hacia el siglo XXI", Enrique de la Garza (Comp.), Clacso, Buenos Aires.
- **CASTEL R.** (1991). *La dinámica de los procesos de marginalización. De la vulnerabilidad a la exclusión*, Rev. Topía Bs.As.
- **DE LA GARZA TOLEDO E.** (2009). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*, en *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (Neffa J.C., De la Garza Tole E., Muñiz Terra L., comps). Clacso, BsAs.
- **PEREZ P.E.** (2005). *Algunas implicancias del proceso de transformación científico-tecnológica en relación al trabajo, la organización del colectivo y el Derecho social*, en "Realidad Económica", IADE. N° 213: 77-92.
- **ROBERTI M.E.** (2012). *Rupturas y Subjetividades. El acercamiento a la perspectiva de las Trayectorias Laborales*, en *Trabajo y Sociedad*, N° 18 vol XV pp.267-277 (selección).

Bibliografía complementaria - Bibliografía ampliatoria

- **ALFONSO N.** *La dialéctica: Principio Teórico-metodológico y estructura de la realidad*. Doc. de cátedra
- **ANTUNES R.** 2000, *La centralidad del trabajo hoy*, en Papeles de Población, vol. 6 N° 25, México
- **BOURDIEU P.** 2002. *Condición de la clase y posición de la clase*, Revista Colombiana de Sociología. Vol VII N° 1, pp. 119-141.
- **CHIAPELLO È.** (2008). *La construction comptable de l'économie*, Idées économiques et sociale, N° 2 (N° 152), p. 26-34.
- **DE IPOLA E.** (comp.), 1998. *La crisis del lazo social (Durkheim, cien años después)*, Ed. EUDEBA.
- **De La GARZA TOLEDO E.** 2015. *La centralidad del trabajo en el Siglo XXI*, en "La maquila" N°1 pp.12-14
- **DELEUZE, G.** (1993). *El marketing es el nuevo control social*, Bs.As. Suplemento Futuro Diario Página 12. 12, 26-6.
- **FERNÁNDEZ H.; AGUSTINHO M.A.; MARTIN E.I.** (2001), *Globalización e identidad: un abordaje interdisciplinario*, ponencia en el VIII Encuentro De Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Junio, Bahía Blanca
- **FERNÁNDEZ, H. O.** (1997). *Globalización: espacio real y tiempo virtual*, en FACES. N° 4. Octubre de 1997.
- **FOUCAULT, M.** (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- **FOUCAULT, M.** (2007). *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- **FRASSA J.** (2008). *Tendencias globales y locales en los nuevos modelos de producción y organización del trabajo*, en *Trabajo y Sociedad*. N° 11 vol. X, Santiago del Estero, Argentina.

- GESSAGHI V. y SENDÓN M.A. (2008). *Socializaciones y disposiciones heterogéneas. Entrevista a Bernard Lahire*. Propuesta Educativa, N° 30: 71-77.
- LAZZARATO, M. "Del biopoder a la biopolítica". Revista Multitudes N° 1, Francia, 2000. Ficha
- MARCUSE, H. (1971), *Razón y Revolución*" Madrid, Alianza.
- OFFE, C. (1990), *Contradicciones en el Estado de bienestar*", México, Alianza.
- PEREZ P.E. (2001). *Argentina en la Década del 90: judicialización y desjudicialización para la exclusión social*, en "Realidad Económicas", IADE. Vol N° 178, pp. 122-141.
- SAASEN, S. La ciudad global.
- SENNETT, R. 2000. *La corrosión del carácter*. Prólogo y cap. 1. Editorial Anagrama. Barcelona
- STAVENHAGEN, R., 1969. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Méjico, Siglo XXI
- VIRILIO P., 1997. *El mundo ha vivido accidentado*, Bs.As. Suplemento "Radar" Diario Página 12, 6-7-97.
- WILLIAMS, R., 1980. "*Marxismo y Literatura*", Ed. Península, España, Cap. 6 pp. 129- 136
- ZEITILIN I., 1970. *Ideología y Teoría Sociológica*, Bs. As. Amorrortu.

Manuales y/o diccionarios disponibles en formato electrónico – para consulta de los estudiantes:

- ALEXANDER J.C. (1992). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Ed Gedisa, Barcelona.
- BOBBIO N., MATTEUCCI N. y PASQUINO G. (1991). *Diccionario de Política*. Ed. Siglo XXI, México.
- ELIAS N. (2008). *Sociología Fundamental*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- FLECHA R., GOMNEZ J. y PUIGVERT L. (2010). *Teoría sociológica contemporánea*. Ed. Paidós. España.
- GIDDENS A. (2000). *Sociología* Ed. Alianza. España.
- MACIONIS J., PUMMER K. (2011). *Sociología*. Pearson Educación S.A. Madrid.
- MILLS C. W. (1961). *La Imaginación sociológica*. Instituto del Libro, Cuba.
- RITZER G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. McGrawHill, Madrid.
- RITZER G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. McGrawHill, Madrid.
- URICOECHEA F. (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Editorial Norma, Bogotá.
- VILLANUEVA E. y otros (2013). *Introducción a la sociología*. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Florencio Varela 2013.
- WOLIN S. (1960). *Política y perspectiva. Continuidad y Cambio en el pensamiento occidental*. Ed. Amorrortu, Bs.As.

4.ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

Materiales de estudio. Cada unidad del programa ofrece los materiales de lectura, que será trabajado en teóricos y en prácticos. Para el trabajo en clase los docentes suponen la lectura previa por parte de los alumnos, lo que podrá facilitarse o acompañarse a partir de guías, trabajos, que se vayan instrumentando en la cursada con el objetivo de aportar a la lectura comprensiva de los textos.

El material será de lectura obligatoria, y es la base desde la cual se organizan las instancias de evaluación y se construyen las pautas de evaluación.

Ambitos de consulta y/o asesoramiento. Los auxiliares a cargo de comisión, jefe de trabajos prácticos y profesores, deberán garantizar la atención de las consultas de temas y aspectos de organización de la cursada. Atendiendo tales demandas podrán reasignarse tiempos de clase para repasar temas que así lo requieran.

Modalidad de clase. El dictado de las clases teóricas será bajo la modalidad de exposición del profesor, en dialogo con los estudiantes, a partir de sus inquietudes personales o las interacciones que promoviera el docente.

La modalidad de trabajo más usual en clase práctica será flexible: breves exposiciones introductorias necesarias para el trabajo del tema, debate conducido, exposiciones grupales, u otras prácticas que se implementen a propuesta del JTP.

5. CRONOGRAMA de contenidos, actividades y evaluaciones

Clase N°. Unidad. Fechas	Actividad	Bibliografía obligatoria
UNIDAD 1°		
N° 1. Viernes 18 de agosto	Teórico	■ PRESENTACIÓN de materia LE GOFF J. <i>Mercaderes y banqueros de la edad media.</i> , páginas 14-53. PORTANTIERO, J.C. <i>La Sociología Clásica: Durkheim y Weber.</i>
	Práctico	LE GOFF J. <i>Mercaderes y banqueros de la edad media.</i> , páginas 14-53. VILLANUEVA E. y otros. <i>Introducción a la Sociología.</i> Ed. UNAJ. 2013.
UNIDAD 2°		
N° 2. 25 de agosto	Teórico y Práctico	ARCHENTI N y AZNAR L. <i>Karl Marx 1818-1883.</i> Capítulo 3° de “Actualidad del pensamiento ...” CARDONA HERNÁNDEZ J. D. <i>El fetichismo de la mercancía en contabilidad.</i>
N° 3. 1 de septiembre	Teórico y Práctico	ARCHENTI N y AZNAR L.. <i>Emile Durkheim (1858-1917).</i> DE CASTILLA E.. <i>La Corporación moderna. Función y Sociedad en Émile Durkheim.</i>
N° 4. 8 de septiembre	Teórico y Práctico	ARCHENTI, N y AZNAR, L. . <i>Max Weber 1864-1920.</i> Capítulo 5° de “Actualidad del pensamiento ...”. WEBER M. <i>Historia Económica General.</i> Capítulos III° y IV°-. (Selección) ➤ En CLASE PRACTICA: ACTIVIDAD PERIODICA N° 1 (Bibliografía: Marx por A.Archenti - Cardona)
N° 5. 15 de septiembre	Teórico	POLANYI K. <i>La Gran Transformación.</i> -Selección de capítulos 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 14°.
	Práctico	POLANYI K. <i>La Gran Transformación.</i> -Selección de capítulos 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 14°.
N° 6. 22 de septiembre	Teórico	REPASO. Tema/Autor: Marx. Durkheim. Weber. Cardona. De Castilla
	Práctico	REPASO. Tema/Autor: Portantiero. Le Goff. Polanyi.
N° 7. 29 de septiembre	1° PARCIAL: modalidad escrita - en comisiones de prácticos. Temas: Unidades/ módulos 1º y 2º	
UNIDAD 3°		
N° 8. 6 de octubre	Teórico	WYCZYKIER G.. <i>Pensar las clases sociales: reflexiones contemporáneas</i>

	Práctico	■ ENTREGA de evaluaciones y notas del parcial 1° MILIBAND, R. <i>Análisis de clases</i> , en “La teoría social, hoy”, Giddens, A., Turner, J.
N° 9. 13 de octubre	Práctico	■ RECUPERATORIO del 1° PARCIAL
N° 10. 20 de octubre	Teórico	CARDONA HERNÁNDEZ, J.D.. “ <i>Consideraciones de la contabilidad desde la teoría social de Pierre Bourdieu</i> ”
	Práctico	CARDONA HERNÁNDEZ, J.D.. “ <i>Consideraciones de la contabilidad.....</i> ”
UNIDAD 4°.		
N° 11. 27 de octubre	Teórico	FLOR ORTEGA, N.K. <i>La contabilidad vista como dispositivo de poder.</i>
	Práctico	FLOR ORTEGA, N.K. <i>La contabilidad vista como dispositivo de poder.</i>
N° 12. 3 de noviembre	Teórico	SASSEN S. <i>Actores y espacios laborales de la globalización</i> . Papeles, N° 101:33-51. SASSEN S. <i>Para que funcione la economía global: el papel de los estados nacionales....</i>
	Práctico	ARIZA E.D.B.. <i>Una aproximación a la problemática de la ética contable en la globalización.</i> BOHÓRQUEZ CAMARGO J. <i>Adopción de normas internacionales de contabilidad ...</i> RODRÍGUEZ CUÉLLAR P. <i>Contabilidad Internacional.</i> ACTIVIDAD PERIÓDICA N° 2 : Análisis de textos aplicando bibliografía de la Unidad 4°
N° 13. 10 de noviembre	Teórico	RAPOPORT M. <i>Orígenes y actualidad del pensamiento único</i>
	Práctico	BOURDIEU P. <i>Contra el Fatalismo Económico.</i> BOURDIEU P. <i>La Esencia del Neoliberalism.</i> GÓMEZ VILLEGAS M. <i>Contabilidad: Comentarios sobre el discurso científico y los determinantes morales.</i>
N° 14. 17 de noviembre		2° PARCIAL modalidad escrito u oral, en horario de práctica en clase práctica
N° 15. 24 de noviembre		■ Entrega de evaluaciones y notas, cierre provisorio de notas
N° 16. 1 de diciembre		■ Clase de repaso - en clases teórica (a las 10:00 horas y las 17:30 horas.)
N° 17. MARTES 5 de diciembre		Recuperatorio del PARCIAL 2° en clase práctica (modalidad a determinar)

6. Procesos de intervención pedagógica.

MODALIDADES	
1. Debate conducido	+
2. Ejercicios prácticos	+
3. Mapas conceptuales	+
4. Explicación doctrinaria	+
5. Taller - Grupo operativo	+

Práctico taller

Consideramos que el alumno es un sujeto activo, pero corresponde al docente promover maneras de presentar el temas e invitar a las actividades que sea efectivamente motivadoras y se constituyan posibilidad de ese lugar del sujeto. En este sentido las clases deben concebirse desde una dinámica de exposición, dialogo y modalidades de trabajo que viabilicen la reflexión, el descubrimiento, el acercamiento a la realidad desde los nuevos aportes conceptuales. La modalidad taller se configura a partir de situaciones, textos/problemas que convocan a los abordajes teóricos propuestos, se aprenden de estos y se los confronta. La modalidades grupales, facilitan las interacciones y potencian la producción de conocimiento como experiencia colectiva.

Actividades domiciliarias previas a la clase . Presentación del Mapa Conceptuales / Informes: se hará según los siguientes criterios:

1. **Definir conceptos** que permitan alcanzar un manejo conceptual preciso y valorar ese manejo conceptual riguroso
2. **Elaborar de un mapa conceptual o resumen** explicitando relaciones, jerarquías, condiciones
3. **Identificar el mensaje del autor:** el tema/problema que moviliza al autor, dar razón de su compromiso con el tema
4. **Identificar y reseñar los temas principales y subtemas, y su discusión:** de modo de identificar los desarrollos respecto a los temas/problemas de la disciplina, los debates respecto a los mismos, los aportes y vigencia de tales formulaciones, ejemplificaciones
5. **Evaluación del tema** de modo de comprometer al estudiante en una actividad crítica respecto a lo estudiado, que actúa a su vez como evaluación del conocimiento alcanzado.

Dinámica de trabajo en clase

A.- Intercambio de mapas o informes entre los grupos y evaluación.

7.- EVALUACIÓN, APROBACION y PROMOCION

B.- Exposición de uno o dos mapas o informes a criterio del auxiliar

El ATP podrá efectuar registro –calificación- conceptual de los estudiantes, sobre tales actividades. Esta evaluación podrá tenerse en consideración en la actividad periódica.

Las evaluaciones que se implementan son:

- a) **Parciales: son dos (2) parciales escritos, y sus correspondientes recuperatorios.** De acuerdo con la OCA 1560/11 que regula el régimen académico y de acuerdo al art. 15, inciso b), se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica: 0 reprobado; 1, 2 o 3 insuficiente; 4 o 5 aprobado; 6 o 7 bueno; 8 o 9 distinguido; 10 sobresaliente. En el *parcial 2° y su recuperatorio* puede llegar a disponerse su realización en forma oral, según lo disponga cada auxiliar a cargo de comisión.
- b) **Actividades pedagógicas:** dos (2) actividades pedagógicas con la siguiente modalidad:
 - b.1.** Control de lectura obligatorio (individual-escrito), en clase práctica y en fecha según cronograma.
 - b.2.** A partir del material teórico a determinar, se realizará una actividad de análisis de un texto según consignas de la cátedra, en horario de clase práctica y fecha según cronograma. La actividad se hace a libro abierto, en modalidad grupal (no más de dos integrantes).

Ambas actividades se calificarán como aprobado/desaprobado. Se considera aprobado cuando los contenidos mínimos se resuelven correctamente. En caso de que el ATP pueda considerar insuficientes o generen dudas los contenidos de una prueba, está autorizado por el profesor a cargo para pedir aclaraciones o exigir ampliación de la prueba.

CONDICIONES de aprobación y promoción.

- **APROBACION de la CURSADA:** requiere tener APROBADOS los siguientes requisitos: los DOS -2- PARCIALES (con promedio inferior a 6) y una de las actividades periódicas (APE). EN ESTE CASO se requiere rendir examen final en las fechas que fija la facultad y se publican en la página web de la misma.
- **PROMOCION de la asignatura** (OCA 1560/11): la promoción exigen de rendir examen final. Para promocionar, se requiere cumpliendo los siguientes tres (3) requisitos:
 - 1.** La aprobación de 2 (dos) parciales o sus respectivos recuperatorios. La nota de promedio de los parciales debe ser 6 (seis).
Sobre el promedio: se llega al promedio seis -6- sin redondeo (si el promedio es 5,50 no redondea en seis -6-), recién después de 6 se redondea para arriba (ejemplo: 6,5 es siete)
 - 2.** Deberá aprobar una de las dos actividades pedagógicas (de acuerdo con el art. 15 de la OCA 1560/11 y del Plan Trabajo Docente aprobado por Consejo Académico).
 - 3.** Se exigirá un 60 % de asistencia, para el total de los prácticos programados. Este porcentaje se mantiene por no tener asistencia obligatoria a los teóricos. Las ausencias no eximirán de la presentación de los trabajos encomendados en los prácticos.

- **HABILITANTE** : rinden un examen habilitante las/os estudiantes a quienes le falta uno de los requisitos (solo le debe faltar uno) para aprobar, es decir, les falta un parcial (o su recuperatorio) o la APE.
El habilitante les posibilita completar el requisito faltante para aprobar la cursada, rendido el mismo APRUEBAN la cursada y ello les habilita para ir a final.

8. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS de cada uno de los integrantes del equipo docente.
--

Profesores:

- Elaboración del Plan de Trabajo Docente.
- Dictado de clases teóricas semanales.
- Presidente de mesas exámenes finales.

Jefe de Trabajos Prácticos:

- Asistencia a reuniones
- Preparación del programa de Trabajos Prácticos.
- Atención Semanal de Comisiones de Trabajos Prácticos.
- Toma y corrección de parciales y recuperatorios.
- Vocal en mesas de exámenes finales.
- Preparación de bibliografía ampliatoria y/o de prácticos.

Auxiliares de primera:

- Asistencia a reuniones
- Atención Semanal de Comisiones de Trabajos Prácticos.

Actividades a realizar con el equipo docente: Reuniones de cátedra, análisis y seguimiento permanente de la marcha de la cursada; ajustes en la articulación entre prácticos y teóricos